



República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
Secretaría

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA, se;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 03 de este Tribunal, se adelanta proceso de VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL RADICADO CON EL NUMERO 2021-00251-00, SIENDO DEMANDANTE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y DEMANDADO EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACA.

Acto demandado **Acuerdo 001 del 16 de febrero de 2021, "POR EL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE ADICIONAN RECURSOS DEL BALANCE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y SE APROPIAN LOS GASTO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2021, ACUERDO 028 DE 2020, DECRETO 378 DE 2020 Y DECRETO 001 DE 2021"**.

Tunja, 20 de Abril de dos mil veintiuno (2021).

LUIS FERNANDO ROA HOLGUIN
SECRETARIO

Firmado Por:

LUIS FERNANDO ROA HOLGUIN
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO GENERAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE TUNJA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02b81b1d1885afb2998b12064abe572f01dbeba858ca90fc7f8248bec5991c37**

Documento generado en 19/04/2021 01:17:23 PM